



Select Language ▾



Lunes 14 de marzo del 2016

[Inicio](#) [Secciones](#) [Columnistas](#) [Temas](#) [RSS](#) [Servicios](#) [Ingresar](#)

 Área: [Opinión](#) >> [Cartas](#)
 Actualizado el 2008-06-25 a horas: 13:31:03


De la farra referendal a la agenda nacional

Daniel M. Giménez

Los actores políticos nacionales perdieron seis meses jugando y distrayéndose con sus hermanitos menores, las autoridades departamentales. Pero ha llegado la hora de retomar la agenda política nacional y de dejar que los berrinches de los prefectitos se pasen solitos, cuando se les agoten las lagrimitas.

Como ocurre en toda transición sociopolítica, también en el actual proceso boliviano las viejas fuerzas dominantes, antes de entrar en ocaso definitivo, intentan acomodarse en algún pequeño espacio, ojalá hegemónico, que les permita subsistir en el orden político emergente. Hasta ahora, la apuesta de los antiguos patrones y gamonales de la política boliviana ha sido la feudalización: ya que no tenían oportunidad electoral en la arena nacional, optaron por replegarse en los departamentos para, desde ahí, apenarse en el poder (departamental) y, cuando la oportunidad lo permita, tratar también de incidir en los procesos más globales. Gracias a la delirante estulticia política de Mesa, la crisis del sistema de partidos y el ejecutivo, que les ha regalado muchas oportunidades en bandeja, los prefectos, antes autoridades públicas representantes del presidente en los departamentos, efectivamente se convirtieron en caciques feudales, representantes de sus propios intereses político-territoriales que, ¡oh casualidad!, son más que congruentes, cuando no enteramente coincidentes, con los intereses económicos de las clases terratenientes. Al dejar de ser políticos, actores de la polis, y convertirse en caciques de aldea, los prefectos no sólo hicieron más provinciana y parroquial a la política boliviana, sino que, además, están terminando de quemar sus últimos cartuchos. Ante la más mínima expectativa de fuga de poder, en verdad se comportan como señoritos feudales de macetero. Hacen y deshacen con las cortes departamentales. Hacen y deshacen con los medios de comunicación. Hacen y deshacen con las "juventudes cívicas". Hacen y deshacen con los órganos de justicia. En fin, hacen y deshacen ad libitum con las instituciones públicas como si de sus bienes patrimoniales se tratara. Cada prefecto hace de facto lo que su poder fáctico (que, en el caso de "la media luna", es más fuck-tico que otra cosa) le permite. El ámbito político del departamento se ha convertido en una trinchera, un feudo, una posición defensiva que permitió a los viejos caciques sobrevivir a la batahola política iniciada en enero de 2006. Al menos hasta ahora.

El 22 de junio, sin embargo, puso fin a esa etapa de reacomodo. Es más, podemos pensar en el domingo pasado como un importante punto de inflexión en la política boliviana. Ni con fraudes ni con apropiación descarada de instituciones públicas los líderes de las viejas fuerzas políticas fueron capaces de imponerse en sus propios feudos departamentales. Sumando y restando, los 4 prefectos de la así llamada "media luna" perdieron por goleada. Y esto por al menos dos motivos:

1. Los 4 prefectos se vieron obligados a recurrir a las mismas trampas deshonestas que, junto a otros factores, produjeron una severa e incontrolable crisis operativa y de legitimidad en la democracia pactada. La apropiación y cooptación de instituciones públicas, la manipulación antojadiza de instrumentos democráticos (padrones electorales, tribunales de justicia) o el arriendo de mercenarios (paramilitares, empresas privadas que cuentan votos) para imponer intereses particulares como si fueran el producto de la voluntad ciudadana, todas esas prácticas y artimañas, se decía, evidencian una profunda desesperación que sólo se explica por la conciencia de estar al borde del despeñadero. Al usarlas tan descaradamente, los prefectos no sólo se granjearon o profundizaron el rechazo de importantes segmentos

Artículos relacionados

- 26-01-2010: Cinco propuestas para el desarrollo del Beni
- 22-12-2009: Declaración del Encuentro por la unidad de Santa Cruz
- 20-06-2009: Carta del Comité Cívico pro Santa Cruz al Fiscal General de la República
- 18-10-2008: ¿Y los argumentos? O... ¿inversamente proporcional a qué?
- 10-10-2008: Aería, el Estado imposible de los federalistas bolivianos
- 25-06-2008: De la farra referendal a la agenda nacional
- 15-05-2008: Comunicado desde Europa al Pueblo y gobierno boliviano
- 25-04-2008: CONTRA LA AMENAZA FASCISTA, ESCLAVISTA Y SEPARATISTA

Artículos que le pueden interesar

- 15-12-2015: Pronunciamiento ciudadano: No es N.O.
- 13-11-2015: No a la reforma constitucional y no a la reelección
- 18-09-2015: Rechazar el referéndum del 20 de septiembre con un contundente NO
- 02-09-2015: Maestros de Cochabamba apoyan la toma de la mina "Reserva Tres Amigos"
- 21-08-2015: Basta de recurrir a la violencia
- 14-08-2015: Pronunciamiento de la Fundación Tierra
- 13-08-2015: Carta del CEDLA a la opinión pública
- 12-08-2015: Carta abierta del CEDIB a la opinión pública
- 10-07-2015: Unifiquemos la lucha para salvar a nuestros hijos de la barbarie
- 07-07-2014: Carta abierta al Colegio de Economistas de Santa Cruz: Las instituciones se

electorales, sino que, además, y lo que es más grave, le avisaron al adversario político, al ejecutivo, que, de depender de la voluntad ciudadana, la causa autonómica, tal como está diseñada en la actualidad, está perdida. Sólo puede imponerse “de facto” y con fraudes, pero en elecciones limpias... ¡ni hablar!

2. Los referendos no tienen ningún impacto o valor en el ordenamiento jurídico o político de Bolivia. En la política concreta, los referendos no pasaron de ser liturgias rituales (bastante onerosas) de escenificación y demostración de fuerza (electoral). Así como la URSS hacía desfilar a todo su ejército y su maquinaria bélica por la Plaza Roja, de la misma forma los 4 prefectos se gastaron millones de dólares tratando de mostrar, como dice el Nano, “quién es el que la tiene más grande” en materia electoral. Tristemente para los protagonistas, lo único que pusieron en evidencia los referendos es que los prefectos no la tienen tan grande como creían. Únicamente en Santa Cruz algo más de la mitad del padrón electoral (51,05% para ser exactos) está a favor de los estatruchos. Pero en los otros tres departamentos/feudos, ni reduciendo el padrón a la mitad (la mitad favorable a los prefectos, de más está decirlo) los votos a favor de los respectivos estatruchos apenas llegan al 40%. Pinten como pinten los resultados, nadie va a cambiar el hecho indiscutible de que los referendos fueron una goleada en contra para los 4 señoritos feudales de la media luna.

¿Qué se puede sacar en limpio de las onerosas encuestillas llevadas a cabo en los 4 feudos de la media luna? Lo más obvio es que Bolivia vivió una farra referendal. Muchas personas -¡incluso algunas respetables!- creyeron estar ad portas de una nueva república autonómica, con una legitimidad histórica sin parangón y un apoyo ciudadano arrasador. Pero, en vista de los resultados, lo cierto es que entre diciembre de 2007 y el 22 de junio de 2008 Bolivia vivió una pequeña farra sin mayor incidencia que un leve retraso en la agenda nacional. Ahora muchos están viviendo la resaca de la farra y creen que alguna investidura mágica les permite no regirse por las leyes de la república. Pero eso no es nada que no se cure con una buena sal de frutas y algo de sentido de la realidad...

¿Qué queda para futuro? Los actores políticos nacionales perdieron seis meses jugando y distrayéndose con sus hermanitos menores, las autoridades departamentales. Ya se entretuvieron lo suficiente. Ahora es tiempo de volver a la política de verdad. Los prefectos deben ser enviados a guardar su lugar: construyendo caminitos y puentecitos en sus departamentitos, que para eso fueron elegidos. Y si vienen con nuevos berrinchitos de niñitos caprichositos, se les da un chupetito para que no hinchen más las pelotitas. Si pueden quedarse en sus cunas feudales sin molestar a los adultos, tanto mejor. Pero ahora corresponde hacer política seria, que hay un país que refundar y poner en marcha. En estas cosas de grandes los infantes estorban. Y las constituciones políticas son cosas de grandes. Se negocian en Asambleas Constituyentes, en Parlamentos, pero no en mesitas de discusioncita o negociacioncita con prefectitos de departamentitos feudalitas. Así de simple: ha llegado la hora de retomar la agenda política nacional y de dejar que los berrinches de los prefectitos se pasen solitos, cuando se les agoten las lágrimas.

Para retomar la agenda nacional no queda más alternativa que los actores nacionales (NACIONALES) cooperen en viabilizarla. Esto supone tres tareas:

1. Reconstrucción de las instituciones republicanas: pocos gobiernos se solazaron tanto como éste en la destrucción de instituciones republicanas. Después de la farra referendal, es de esperar que los menos amigos de la democracia en el Palacio Quemado hayan caído en la cuenta de que las instituciones republicanas están ahí también y sobre todo para evitar los atropellos ocurridos en los 4 feudos de la media luna. La institución más urgente en estos momentos es el foro republicano por excelencia: el parlamento. Ahí se dirimen los conflictos de interés nacional, y, por tanto, ahí es donde debe llevarse cualquier negociación sobre la futura constitución o el referéndum revocatorio. “Negociar en el parlamento” no es sinónimo de cercarlo. Es sinónimo de entenderse con la oposición, que para eso fue electa. Y si a los prefectos no les gusta, se los manda a construir caminitos y puentecitos, que, también, para eso fueron electos.

2. Readecuación político-territorial a la fractura en la sociedad oriental: no sólo el gobierno es afectado por los atropellos ocurridos en los 4 feudos de la media luna. Los atropellos hieren de muerte fundamentalmente a la democracia. De ahí que en los propios territorios de los feudos de la media luna la democracia intente resistir a través de distintos mecanismos políticos que encarnan banderas algo confusas. La forma más avanzada de resistencia, hasta ahora, ha sido el proyecto de creación de nuevos departamentos. Gobierno y oposición, tarde o temprano, van a tener que darle adecuado reconocimiento y tratamiento político a estas demandas. Esto no con el fin de instrumentalizarlas en contra de los señoritos feudales de los 4 departamentitos de la media luna, sino con el propósito de readecuar la organización político-territorial a una sociedad oriental que, como consecuencia de los susodichos atropellos, está fragmentada. El Gran Chaco difícilmente va aguantar por mucho tiempo más como comunidad fracturada político-territorialmente en tres departamentos. Ya es tiempo de dar la bienvenida al 10º departamento boliviano.

3. Negociación con los actores pertinentes: los problemas nacionales, como la nueva constitución política o los referendos revocatorios, se resuelven a través del concurso y negociación de las autoridades y representantes nacionales, N-A-C-I-O-N-A-L-E-S. Al ejecutivo no le corresponde negociar temas de interés nacional con autoridades de menor jerarquía territorial. ¿Quién ha visto a Bush negociando con Giuliani una enmienda constitucional? Así como Felipe Quispe sólo negociaba de presidente a presidente, de la misma forma los actores nacionales negocian con otros actores nacionales. La ciudadanía se ha manifestado en las urnas para que los parlamentarios, y no los prefectos, representen sus intereses en las instituciones nacionales. Los prefectos, en cambio, fueron electos para hacerse cargo de los problemas departamentales. Su opinión consultiva, no resolutoria, tiene cabida sólo en materias de diseño de las autonomías departamentales, y únicamente en las departamentales. Los referendos nacionales sólo se negocian con la oposición representada en el parlamento. Los prefectitos de los departamentitos... ¡a construir caminitos y puentecitos!

No hay más misterio en esto. Los prefectos no son actores nacionales. Si en algún minuto parecieron un remedo de actor nacional fue porque el gobierno cometió el craso error político de invitarlos a negociar la constitución. Pero la ilusión está a punto de acabar. El último estertor agónico ya ha sido lanzado: ahora cinco de los señoritos feudales dicen que ellos no se van a someter a una ley de la república... Hey dudes! ¿A quién le importa que no quieran someterse a un referéndum revocatorio que ustedes mismos exigieron? Ustedes cumplen las leyes y ya. ¿Acaso no entienden que tuvieron que hacer trampa para disfrazar la goleada que les propinó la abstención? Mórfense un fricacho por favor para que se les pase la resaca referendal, que no tienen poder para imponerse en sus propios feudos ni siquiera haciendo trampa... ¿Quién les ha dicho que se les iba a tomar en serio con este su nuevo berrinchito? Esta última muestra de debilidad (por no decir, como corresponde, “esta última mariconada”), los ha puesto match point en contra. Están ad portas de perder su última trinchera. Y la pérdida de trincheras, sobre todo de las últimas, es síntoma inequívoco de la inminencia de la catástrofe.

respetan

- 26-06-2014: Como en la época de las dictaduras militares, se allanan hospitales en Bolivia
- 17-04-2014: A los propietarios de los recursos naturales, los y las bolivianas

El contenido de estas páginas no refleja necesariamente la opinión de Bolpress

[Volver atrás](#)